




AgroCabildo
CABILDO DE TENERIFE



CAMPAÑA DE DISTRIBUCIÓN DE FEROMONAS DE LA POLILLA GUATEMALTECA DE LA PAPA



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Aguas

Septiembre 2017

INTRODUCCIÓN y JUSTIFICACIÓN

La polilla guatemalteca de la papa (*Tecia solanivora*) ha causado este año pérdidas de consideración en los cultivos de papa del norte de Tenerife que oscilan entre el 50 y el 100% de la cosecha. Durante el seguimiento de la polilla mediante registro de capturas en trampas, desde su detección en 1999 hasta la actualidad, se observa claramente que las mayores poblaciones se producen después de la cosecha. La colocación y mantenimiento de las trampas durante el periodo de descanso o rotación (agosto-diciembre) disminuirá las poblaciones de este insecto, y de esta forma se iniciará la próxima campaña con menos polillas que podría repercutir en una disminución de daños.

Por ello, se pone en marcha esta campaña que consiste en la distribución de cápsulas de feromona sexual de la polilla guatemalteca de la papa destinadas a la colocación en parcelas durante el periodo de descanso o rotación (agosto-diciembre). El ámbito de actuación es el norte y sureste de Tenerife, desde Buenavista hasta el Valle de Güímar.

MATERIALES NECESARIOS PARA ELABORAR LA TRAMPA

Los materiales necesarios para la realización de la trampa son:

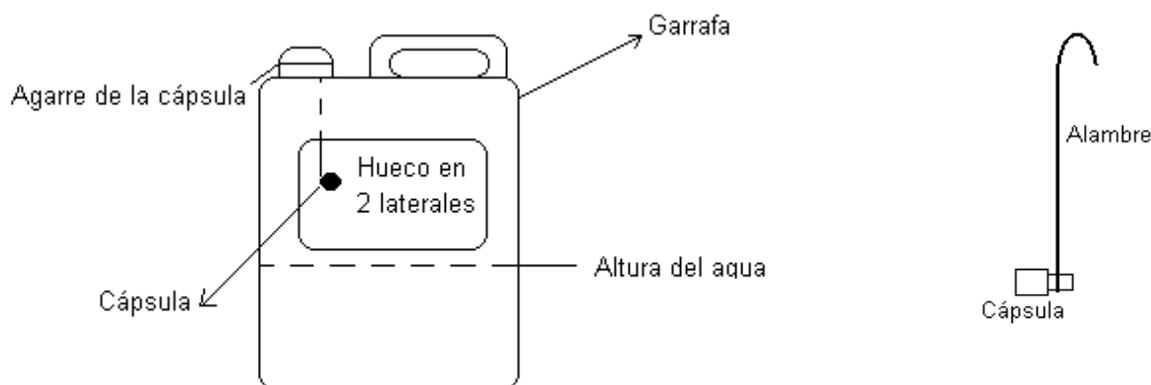
- Una garrafa plástica de 5 u 8 litros.
- Alambre.
- Una cápsula de feromona.
- Agua y un poco de detergente.

COMO HACER UNA TRAMPA

- 1.- Realizar dos ventanitas, una en cada lateral de la garrafa, según figura, a unos 10 cm de alto desde el fondo.
- 2.- Sujetar la cápsula de feromona con el alambre (usando guantes limpios), procurando no aplastarla ni pincharla.

3.- El alambre con la feromona se sujeta a la tapa de la garrafa, procurando que ésta quede en una posición que no se moje cuando llueva. La cápsula de la feromona debe quedar a la altura de los huecos laterales.

4.- Añadir agua hasta 1 ó 2 centímetros por debajo del borde de la ventana, poniendo un poco de detergente.



CADUCIDAD DE LA CÁPSULA DE FEROMONA

- Una vez abierto el sobre que contiene la cápsula la feromona dura unos 6-8 meses.

NÚMERO DE TRAMPAS A COLOCAR Y SITUACIÓN

Las trampas deben colocarse en los bordes de las parcelas, a ras del suelo y una cada 250 m² aproximadamente. La distancia entre trampas deber ser como mínimo 30 metros.

CUIDADOS DE LA TRAMPA

- Evitar mojar la cápsula de feromona.

- **Por ninguna razón la trampa debe quedar sin agua.** Cambiarla cada 2 semanas.

EL ÉXITO DE ESTA CAMPAÑA DEPENDERÁ DE QUE LAS TRAMPAS SEAN COLOCADAS y MANTENIDAS CON AGUA POR EL MAYOR NÚMERO DE AGRICULTORES.

Agencias de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

Oficina	Dirección	Teléfono	e-mail
Ud. Central S/C de Tenerife	C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8.	922 239 275	servicioagr@tenerife.es
La Laguna	Plaza del Adelantado, 11 Ed. Apartamentos Nivaria	922 257 153	aeall@tenerife.es
Tejina	C/ Palermo, 2.	922 546 311	aeate@tenerife.es
Tacoronte	Ctra. Tacoronte-Tejina, 15	922 573 310	aeata@tenerife.es
La Orotava	Plaza de la Constitución, 4.	922 440 009	aealao@tenerife.es
Icod de los Vinos	C/ Key Muñoz, 5	922 815 700	aeaicod@tenerife.es
Buenavista del Norte	C/ El Horno, 1.	922 129 000	aeabu@tenerife.es
Guía de Isora	Avda. de la Constitución s/n.	922 850 877	aeagi@tenerife.es
Valle San Lorenzo	Ctra. General, 122.	922 767 001	aeavsl@tenerife.es
Granadilla de Abona	San Antonio, 13.	922 774 400	aeagr@tenerife.es
Arico	C/ Benítez de Lugo, 1.	922 161 390	aeaar@tenerife.es
Fasnia	Ctra. Los Roques, 21.	922 530 058	aeaf@tenerife.es
Güímar	Plaza del Ayuntamiento, 8.	922 514 500	aeaguimar@tenerife.es
C.C.B.A.T.	C/Retama 2, Puerto de la Cruz Jardín Botánico	922 573 110	ccbiodiversidad@tenerife.es

Síguenos en:

www.agrocabildo.com

